

CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN Y CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN DE DATOS

Dº/Dña. _____,

con D.N.I. _____ domicilio en _____

Calle _____

actuando como padre/madre/tutor, en nombre y representación del niño/a

AUTORIZO a HERMANDAD NUESTRA SEÑORA SANTA MARIA DEL ALCAZAR a utilizar los datos del niño/a anteriormente mencionado/a con motivo de la celebración del quinto concurso de dibujo "Tiempo de Navidad" organizado por la Hermandad, así como la cesión de la imagen, en el supuesto de que resultase ganador, en medios de comunicación, por tiempo ilimitado y sin que exista ninguna remuneración, ni visualización previa.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, les informamos que los datos de carácter personal que nos faciliten del niño/a

incluidas las fotografías en las que pudiera aparecer su imagen, se incluirán en ficheros titularidad de la Hermandad Nuestra Señora santa María del Alcázar de Toledo, con sede en la S.I. Catedral Primada de Toledo con la finalidad de gestionar la participación en el Concurso de dibujo "Tiempo de Navidad" organizado por la mencionada Hermandad. En cualquier caso, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación a Hermandad Nuestra Señora Santa María de Alcázar al correo electrónico secretariavirgenalcazar36@gmail.com

Le informamos que los datos recabados no serán utilizados para ninguna otra finalidad de la citada en el párrafo anterior.

En el caso de ejercicio del derecho de cancelación, la Hermandad procederá a la supresión de la información de los servidores, aunque no garantizando la cancelación de buscadores por la indexación de información en los mismos.

Las imágenes captadas no atentarán al honor de su titular y su utilización siempre se realizará conforme a las normas de moralidad y buenas costumbres aceptadas socialmente

Fecha y firma

QUINTO CONCURSO DE CHRISTMAS



2021

CONCURSO DE CHRISTMAS 2021

La Hermandad de Nuestra Señora Santa María del Alcázar de Toledo, convoca y organiza el quinto concurso de dibujo "Tiempo de Navidad" con la finalidad de estimular en el área de la creación artística a los niños y niñas de entre 5 y 12 años

La temática de los dibujos debe estar relacionada con la Navidad, con libertad para que cada participante exprese lo que significa esta conmemoración y muestren su visión sobre estas fechas, así como las curiosidades relacionadas con el espíritu navideño.

BASES

PRIMERA. - El concurso de Christmas consiste en el diseño de una felicitación navideña de tema libre.

SEGUNDA. - Podrán concurrir a dicho concurso todos los niños/as de entre 5 y 12 años de edad.

TERCERA. - Se establecen dos categorías:

3.1.- Niño/as con edades comprendidas entre los 5 y los 7 años

3.2.- Niño/as con edades comprendidas entre los 8 y los 12 años

CUARTA. - Cada participante presentará un único dibujo, según formato y técnica que se describen a continuación.

QUINTA. - Los originales deberán ser entregados en A4 (97,7 x 21 cm.) sin doblar y con los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección, edad, número de teléfono y correo electrónico) en el reverso.

SEXTA. - Cualquier técnica es válida (lápices de colores, ceras, acuarelas, rotuladores, etc.)

SEPTIMA. - La fecha límite para entregar los trabajos será el viernes 10 de diciembre de 2021. Por correo ordinario o en mano en la sede de la Hermandad Santa María del Alcázar C/ Armas nº 1, 2º. 45001 Toledo,

OCTAVA. - El jurado estará formado por representantes de la Hermandad y por profesionales de las artes plásticas y de la comunicación.

NOVENA. - El jurado valorará la originalidad, buena técnica y creatividad de los trabajos.

DÉCIMA. - Las deliberaciones del jurado serán secretas y su fallo, inapelable, se dará a conocer el 16 de diciembre

DÉCIMO PRIMERA. - El concurso será publicitado en la página web de la Hermandad (www.hermandadsantamariadelalcazar.es) en parroquias y colegios.

DÉCIMO SEGUNDA. - Se concederán tres premios (1º, 2º y 3º) por categoría.

- Primer premio para ambas categorías, una Tablet.
- Segundo y tercer premio para ambas categorías, libros, material de dibujo y pintura.
- Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo y un recuerdo.
- La hermandad se pondrá en contacto con los autores de los dibujos premiados y se les convocará para recoger el premio, en fecha y lugar a determinar.

DÉCIMO TERCERA. - Todas las obras presentadas se mostrarán en la página web de la Hermandad, y en caso que se pueda se realizará una exposición en algún centro.

DÉCIMO CUARTA. - La participación en el concurso implica la total aceptación de sus bases y cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por la organización. Los trabajos presentados quedarán en poder de la Hermandad Nuestra Señora Santa María del Alcázar.

Asimismo, la aceptación de las bases del concurso faculta a la Hermandad de Nuestra Señora Santa María del Alcázar a publicar los datos del participante ganador en prensa, así como en la página web www.hermandadsantamariadelalcazar.es

A tal fin, se solicita cumplimentar el Anexo adjunto a estas bases por todos los participantes (padre/madre/tutor).



*Hermandad Ntra. Sra.
Santa María del Alcázar de Toledo*